



BANESCO ACTIVA NUEVO CANAL PARA PAGOS EN EL COMERCIO

Los clientes Banesco disponen ya del nuevo servicio Pago Móvil C2P para cancelar sin necesidad de un teléfono inteligente ni tarjeta de débito sus compras en los comercios y tiendas virtuales afiliadas al servicio.

Banesco Banco Universal, entidad financiera de capital 100% venezolano, activó el mecanismo de Pago Móvil Interbancario Comercio a Persona (C2P), con lo que da un paso más en la carrera hacia la digitalización total de sus servicios financieros.

El nuevo canal de pago digital permite a los clientes cancelar sus compras en la red de comercios y tiendas virtuales afiliadas al servicio C2P Banesco de la forma más sencilla posible, sin necesidad de contar con un teléfono inteligente, ni tarjeta de débito, cualquier día y en cualquier horario.

Para efectuar un pago en el comercio, el comprador debe suministrar al cajero su número de cédula de identidad, teléfono celular, el nombre del banco y una clave dinámica que previamente debe haber solicitado al banco, vía mensajes de texto (SMS) o a través del portal [Mis Solicitudes](#). En el caso de las tiendas virtuales, el mismo cliente debe introducir los datos en el botón de pago dispuesto por el comercio en su *site*.

Para solicitar la clave dinámica vía SMS, el cliente debe enviar un mensaje de texto al número **2846** con las palabras “**clave dinamica**” (sin acento y con espacio entre ambas palabras), seguido del literal V, E o J (si es venezolano, extranjero o una persona jurídica) y el número de cédula o RIF, dependiendo del caso. De inmediato, por la misma vía, recibirá una clave de siete dígitos que debe suministrar al comercio, o ingresar en la tienda virtual para confirmar la transacción. La vigencia de dicha clave es de 6 horas.

“Una vez cumplido el proceso, el cliente recibirá un correo electrónico con la notificación y el detalle de su compra. El comercio dispondrá de los fondos al día siguiente de la operación de venta, independientemente de si es fin de semana o feriado”, explicaron fuentes del banco.

Todo el comercio está invitado a afiliarse al servicio para comenzar a disfrutar de sus ventajas. Los interesados deben bajar la planilla **Solicitud de Servicio C2P**

Interbancario en [Banesco.com](https://www.banesco.com) y entregar dicha solicitud, debidamente respondida, al Ejecutivo de Cuenta.